SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	PÁGINA 1 DE 1
	SOLICITUD PARA ADICION Y PRÓRROGA DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4561385	

Que en ejercicio de sus obligaciones:

CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.4561385
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JHENY ALEJANDRA CASTAÑO SOTO**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Personales
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 41.041.000
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL, EN LOS PROGRAMAS GESTION Y DESARROLLO DEL CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION".
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 533.000
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	$ 41.574.000
DÍAS PRORROGADOS	CUATRO (4) días

Consideraciones para el Aval de la Adición

Las consideraciones de la solicitud de adición en dinero al presente Contrato se justifican así:

Justificación jurídica	De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Y que, en atención a esa potestad, se hace necesario, pertinente y oportuno que al Contrato suscrito con **JHENY ALEJANDRA CASTAÑO SOTO** con Cedula 43960731, se le realice una adición que no supere el porcentaje establecido por la Ley.
Justificación Financiera	Que, en consecuencia, el valor de la adición se sustenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8123 expedido el día 20 ene. 2023, en el rubro: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.
Justificación Técnica	El Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación cuenta con un amplio portafolio de programas de formación en los niveles de: Eventos de divulgación tecnológica EDT, Formación complementaría, Auxiliares, Operarios, Técnicos, Tecnólogos los cuales se ofrecen en las modalidades Presencial, Virtual y Dual, programas contemplados en las siguientes líneas de formación que dan respuesta al requerimiento y el fortalecimiento de la Región y el sector Productivo para el caso del área de Gestión y Desarrollo; Gestión Contable y de información financiera, Gestión Administrativa, Gestión empresarial, Asistencia Administrativa, Gestión de Mercados, Gestión de Talento Humano y Coordinación de procesos logísticos. Anualmente, el Centro matrícula a alrededor de 8200 cupos en los programas titulados (Tecnólogo, Técnico, Auxiliar y operario), los cuales son atendidos en 23 municipios del Oriente Antioqueño de acuerdo con la pertinencia del programa y la planeación establecida para cada año. Dentro de las metas asignadas al Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación en la vigencia 2023 para el Proceso Formación Profesional Integral se tiene: 1. Formación Titulada: Metas de aprendices 13.775 y meta en cupos 13.775. 2. Certificación: Técnicos, Operarios y Auxiliares: 4.327 - Tecnologos: 1.196. Para dar cumplimiento de las metas enunciadas, teniendo en cuenta la apertura de grupos nuevos en último trimestre del año 2023, así como la importancia del proceso de seguimiento y evaluación a la etapa productiva como requisito para la certificación, la cual debe estar a cargo de instructores técnicos, garantizando así el cumplimiento del procedimiento establecido y divulgado en el sistema integrado de gestión y autocontrol, se requiere adición y prórroga del contrato, toda vez que al realizar el estudio de insuficiencia, la programación y el calendario para temas de vacaciones colectivas de instructores de planta para la vigencia 2023-2024, se priorizó formación titulada, evidenciando la necesidad de dar continuidad al contratista hasta el 30 de diciembre del año 2023, para atender a los grupos que actualmente se encuentran en formación en modalidades presencial y virtual en de manera particular en etapa productiva y las aperturas de grupos nuevos para la vigencia último trimestre 2023, como estrategia de retención para vigencia 2024. Por ello, se hace necesaria y oportuna la adición y prórroga al contrato ya señalado por CUATRO (4) días hasta 19 dic. 2023.

Con base en lo anterior se **solicita el concepto favorable al Ordenador del Gasto,** para tramitar la ADICION y PRÓRROGA al Contrato en mención; acorde con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas inicialmente pactadas y al presupuesto del SENA.

Rionegro, 14 nov. 2023

Camilo A Laverde C.

CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
Supervisor del Contrato

V°B°: Erika María Pineda Hoyos
Subdirectora (E)
Centro de la Innovación, La Agroindustria y La Aviación